

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa - Viernes 16 de Septiembre de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 3

Núm. 649

Santorales y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

La impresión de las Llagas de San Francisco, Santos Pedro Arbués y Lamberto, mrs., Columba é Hildegardis, vgs.

La misa y oficio son de San Pedro Arbués, rito doble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 6 y 12 santo Rosarío. A las 6 y 3/4 solemne triduo dedicado á la Virgen del Palau.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 exposición y misa; á las 7 y 12 misa y á las 8 reserva. Por la tarde á las 5 exposición, meditación, á las 5 y 3/4 rosario y reserv.

SAN FRANCISCO.—Solemne Quinario dedicado á la Impresión de las Llagas del seráfico Patriarca San Francisco de Asís. Desde el amanecer hasta las 7, misa rezada cada media hora, á las 7 la solemne; la función de la tarde será las 5 y 12.

Apóstolado de la Oración

Intención general de Septiembre aprobada por el Sumo Pontífice

Las Misiones de la India

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la conversión de los infieles de la India.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Contribuir con oraciones y limosnas á la evangelización de las Indias.

El "motu proprio" de Pío X SOBRE EL MODERNISMO

De suma importancia es el nuevo documento pontificio, en el que se dictan sapientísimas disposiciones para cohibir la propagación de los errores modernistas.

En él se reproduce un largo fragmento de la Encíclica *Pascendi*, en la cual se trata: 1.º del estudio de la filosofía escolástica que se ha de llevar á cabo como fundamento de las ciencias sagradas; 2.º de la elección de rectores y profesores de los Seminarios y Universidades católicas y de las condiciones que se requieren para la promoción de los Clerigos á los Ordenes Sagrados, y al doctorado en Teología y de las clases que han de frecuentar; 3.º del deber que tienen los Obispos en impedir en los Seminarios y en sus clases la lectura de escritos modernistas, de vigilar á los editores y libreros católicos, á fin de que estos escritos no se impriman é impresos no se vendan; 4.º de la creación de censores para la revisión de los escritos y de la prohibición á los Sacerdotes de asumir la dirección de periódicos sin el permiso de sus Obispos ó de hacerse colaboradores ó correspondientes; 5.º de los Congresos Sacerdotales; 6.º de la fundación de un Consejo de vigilancia en cada diócesis; 7.º de la relación que deben hacer cada tres años los Ordinarios y los Superiores de los Ordenes religiosos acerca de la observancia de lo anteriormente prescrito y sobre las condiciones locales del modernismo.

Su Santidad añade en el *motu proprio* nuevas prescripciones que se refieren á los alumnos aspirantes á la vida eclesiástica que viven en los Seminarios y á los novicios religiosos. El Papa insiste en que para la formación de buenos sacerdotes son absolutamente necesarias dos cosas: la doctrina para la cultura del entendimiento, y la virtud para la perfección del espíritu. El Sumo Pontífice sigue trazando las normas por que se han de dirigir los Superiores de los Seminarios para infundir á los alumnos el verdadero espíritu sacerdotal. «Se puede temer que quien desprecia las leyes de la disciplina doméstica, más tarde se desligará de la observancia de las leyes públicas de la Iglesia. Si el Superior del establecimiento descubre á alguno en tales condiciones de ánimo y habiéndolo amonestado una ó más veces y después de un año de experimento comprende que no se halla dis-

puesto á abandonar sus costumbres, expúlselo, de manera que dicho alumno no pueda ya ser admitido ni por el mismo superior ni por ningún otro Obispo en adelante.»

Tratando de la formación intelectual de los seminaristas, dice en otras cosas:

«En vista de que ya son muchos y serios los estudios que se imponen á los clerigos, sea por lo que concierne á las sagradas letras, á los fundamentos de la fe, á las costumbres, á la ascética; sea en lo que se refiere á la Historia de la Iglesia, al Derecho Canónico, á la Elocuencia sagrada, á fin de que los alumnos no pierdan tiempo ni se distraigan del objeto principal de sus estudios, les prohibimos absolutamente la lectura de cualquier diario ó periódico, aun de los mejores, gravando la conciencia de los Superiores que no pongan los medios para que esto no suceda.»

El problema de las subsistencias

La Gaceta publica el real decreto de la Presidencia del Consejo, abriendo la información pública sobre el problema del abaratamiento de las subsistencias.

Del preámbulo copiamos los siguientes párrafos:

«No es posible esperar de la mera sustitución del impuesto de Consumos una grande rebaja de los artículos de primera necesidad, como fácilmente se advierte si se comparan los precios de las especies antes de pasar por los fieltos, el importe de las tarifas y los precios de venta al por menor en el interior de las poblaciones.

Las carnes en canal, por ejemplo, se pagaron en el Matadero de esta corte, el día 5 del actual, al precio medio de 18.50 pesetas la arroba; esto es, á 1,61 el kilogramo. Al detalle, el precio de las clases corrientes osciló entre dos y tres pesetas el kilogramo; es decir, un sobrepeso de una peseta el kilogramo, término medio.

En la sesión del Ayuntamiento de Madrid de 20 Julio de 1907 se indicó que el abastecimiento de carnes del año anterior se había recargado por los intermediarios en 18,7 millones de pesetas, y que en manos de los mismos quedaron y quedan los despojos y las pieles de las reses sacrificadas; producto este último valorado en dicho año en 3,3 millones de pesetas, cuando la recaudación total de Consumos por la especie carne representó solamente siete millones.

No puede atribuirse el encarecimiento de la carne á deficiencias de producción de ganados; como lo prueba el hecho de que en 1907 ha exportado España 45.970 cabezas, 46.821 en 1908, 64.300 en 1909; 37.043 en los siete meses de este año, y se observa la circunstancia de que la carne de bueyes originarios del Reino se vende más barata en la plaza de Gibraltar que en algunas expendidurias nacionales.

Encarecidamente análogo al que sufren las carnes grava los demás artículos de necesario consumo. Las patatas se venden al por mayor al precio de 11 á 15 céntimos kilogramo, y el que rige al detalle oscila entre 18 y 20 céntimos, á pesar de estar gravadas con menos de medio céntimo por derecho de Consumos. El encarecimiento por las reventas de artículos tan necesarios para las clases más modestas representa 59 y 33 por 100.

Si se examinan otros artículos de consumo, se llega á idénticas conclusiones. El arroz de buena clase se vende en la Alhóndiga á 55 céntimos el kilogramo, y siendo el precio al detalle por la misma unidad 80 céntimos y los derechos de Consumos cuatro céntimos, resulta un aumento de reventa de 21 céntimos, ó sea un sobrepeso de 38 por 100. El vino de Valdepeñas se cotiza en la Alhóndiga á 25 céntimos el litro, no está gravado con impuesto de Consumos, y se vende al detalle á 40 céntimos; diferencia, 15 céntimos, equivalente á un recargo de 60 por 100 del precio de la Alhóndiga.

Las deficiencias de producción tam-

co justifican el importe elevado de los precios, puesto que en 1909 hemos exportado 23.631 toneladas de patatas, 8.184 toneladas de arroz y 1.144.000 hectolitros de vino común, ni tampoco influyeron en ellos el arancel de importación, puesto que con derechos y sin ellos no se importarían los artículos de consumo en cantidades apreciables, ya que la producción nacional los proporciona en abundancia, y salvo años de excepcional escasez, hay, más bien que exceso de demanda, grandes dificultades para encontrar puntos de venta á precios remuneradores para el cultivo.

El problema de abastecimiento de las grandes poblaciones es cada vez más complicado, y aunque su estudio y resolución parece que compete á los respectivos Municipios, ya que en cada localidad pueden ser distintas las causas que lo compliquen, sin embargo, tiene el asunto un aspecto general, en que el Gobierno ha de ocuparse, ya en lo que sea precisa su decidida acción para remover los obstáculos que se presentan, ya también para estimular á los Ayuntamientos al cumplimiento de uno de los más importantes deberes que la ley les impone.»

La parte dispositiva del real decreto dice así.

«Artículo 1.º Se abre una información pública y escrita, durante un mes, para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades económicas de amigos del país, Círculos Mercantiles, Asociaciones agrícolas, Ligas de productores y contribuyentes, Sociedades obreras, Compañías de transportes y particulares, expongan lo que estimen oportuno respecto á las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones, indicando:

a) Disposiciones de carácter general; b) Disposiciones especiales para la población ó zona á que el informe se refiera; c) Organización de los Mataderos; d) Organización de los mercados; e) Libertad ó restricción para el establecimiento de nuevas tiendas y expendidurias de carne; f) Formas de abastecimiento más convenientes para los intereses de productores y consumidores, y g) Las demás indicaciones pertinentes que cada informante estime oportunas.

Art. 2.º Los ministros de la Gobernación y Hacienda dispondrán el estudio urgente de los informes que se reciban, y adoptarán en el plazo más breve posible las disposiciones que procedan.»

LAS GALUMNIAS RADICALES

La Prensa liberal ha calumniado una vez más á un digno sacerdote.

Todos los periódicos radicales madrileños y unos cuantos que les hacen el coro por provincias publicaron hace algún tiempo una información de esas que titulan *sensacionales*, relatando hechos verificados por un cura, que siempre y en todo caso son censurables.

A son de bombo y platillo, con frases mortificantes para el clero, con indecentes caricaturas, hicieron rodar la noticia, acusando de un acto repugnante al virtuoso presbítero don José Adalberto de Mañaricúa.

El autor de la noticia resultó ser un don Luis de Lejarza, vecino de Abanto y Ciérvana.

Contra él se querreló por calumnia é injuria subsidiaria el citado presbítero.

Citado á acto de conciliación el Lejarza, dió por retiradas las ofensas que pudiera haber inferido al sacerdote.

¿Qué ha quedado, pues, de toda la fábula?

Una calumnia más, sostenida en la Prensa liberal que seguramente se guardará muy bien de rectificar, porque no es costumbre de ella el decir la verdad.

En buen lugar han quedado los activos correspondientes comunicadores de la calumniosa especie.

Porque de todo lo contado sólo hay de cierto que fué ofendido de palabra y obra el sacerdote señor Mañaricúa.

«Este, nueva víctima de la Prensa

del perro chico, no podemos menos de felicitarle, porque no es sino un honor el ser vituperado por quienes han des-acreditado á la deshonra.»

Los aceites

Sigue acentuándose la firmeza en los centros productores de aceites, pues las impresiones de la cosecha son tan pesimistas, que se cree no pasará de una mitad de la normal.

En Barcelona escasean los arribos, subiendo los precios especialmente de las clases superiores. Las últimas cotizaciones de dicha plaza son: Aceite andaluz superior, 131 á 135 pesetas los 100 kilos; ídem corriente, 127 á 128; Tortosa inferior lampante, 127 á 128; Aragón, 165; Urgel, 143.

Precios en otras localidades, la arroba en reales «Amusco» (Palencia), 72; Baeza (Jaén), 46; Yecia (Murcia), 56 y 60; Yepes (Toledo), 60; Marchante (Nayarra) 46; Mérida (Badajoz), 50; San Miguel de la Ribera (Zamora), 65; Santander, aceite superior andaluz, 130 pesetas los 100 kilos, ídem refinado, 162.

Nuestra exportación de aceite de olivo en los siete primeros meses de este año arroja un total de 31.188.182 kilogramos, contra 20,9 millones en 1909 y 21,4 en 1908. Mientras que las provincias del Mediodía han exportado más del doble que en 1909, la exportación de Levante ha aumentado solamente un 19 por 100.

La huelga en Barcelona

La huelga de los trabajadores continúa en el mismo estado de gravedad que los días anteriores.

El número de los huelguistas es el de 7.550.

Numerosos grupos de huelguistas, distribuidos por barriadas, recorren los talleres y fundiciones para enterarse de cómo se cumple la huelga.

Como son muy pocos en los que se trabaja, no se han registrado coacciones, que hayan hecho precisa la intervención de la autoridad.

MARINA-MESTRE

Los que se precian de bien informados dicen que el general Marina está decidido á llevar el asunto al terreno de las armas, aunque el señor Maestre ha dado toda clase de explicaciones.

El periódico *A B C*, tratando del asunto, dice que no cree esto, pues el general Marina sabe que es ilícito recurrir á la fuerza mediando ampísimas explicaciones.

Tampoco cree que el general trate de agredir en público al senador, como se dice que haría si se obstinara en no batiser.

Repite *A B C* que no cree nada de esto y dice que sólo lo acoge para desmentirlo.

LOS ESPERANTISTAS

La fiesta esperantista organizada para conmemorar el primer aniversario del quinto Congreso internacional de Esperanto, celebrado en Barcelona, promete revestir importancia.

En las fiestas que se celebrarán figurarán las siguientes:

El sábado, á las nueve y media, tendrá lugar la representación teatral en el local social, en la que el grupo «La Ronda» representará en esperanto la obra *La cansó de sempre*; el grupo «Barcelona Stele» cantará el bonito himno *Ni reatu fidelaj*; el grupo «Supren...» representará la graciosísima obra en dos actos en catalán y esperanto *Vivu Esperanton!*, y finalmente se bailarán rondos, sardanas, etc.

La fiesta al Parque Güell será popular, pues la entrada será completamente

gratuita, siendo la cobla Sureda la encargada de tocar los rondos y sardanas, la banda municipal amenizará el acto y es probable asista á dicha fiesta uno de los primeros orfeones de Barcelona que cantará, entre otras piezas sardanas.

LOS DUROS FALSOS

Cuando el Sr. Sanchez Bustillo fue ministro de Hacienda durante el Gabinete del Sr. Maura, fueron recogidos diez ó doce millones de duros sevillanos de los que según se dijo, ya no quedaba ninguno.

De pronto han aparecido nuevamente en el mercado, y su circulación lo invade todo.

Lo gracioso del caso es que los que circulan ahora no son nuevos sino usados, y es de creer sean los mismos que circularon antes.

El público anhelo está en saber qué fué de los duros sevillanos recogidos, y dónde estaban los que en la actualidad circulan.

Ayuntamiento

En la sesión de ayer fué presentada y aprobada la siguiente importante proposición:

Excmo. Señor:

Siendo incumbencia de los Ayuntamientos, la higienización y policía sanitaria de los pueblos, estando por consiguiente dentro de su esfera de acción, todo cuanto á la inspección de substancias alimenticias se refiere; encontrándose entre ellas la leche como uno de los elementos más sanos, complejos, digeribles fácilmente asimilables y por lo tanto reparadores por excelencia de las pérdidas que de continuo sufre el organismo humano;

Teniendo en cuenta que dicho producto animal puede sufrir alteraciones por la acción de los agentes atmosféricos como también por las enfermedades que padezcan las reses de que procedan, ocasionando al hallarse en uno ú otro caso trastornos gastro-intestinales de verdadera trascendencia á los consumidores; entrañando mayor gravedad dichas alteraciones de la salud en las actuales circunstancias, ante la amenaza de una probable invasión cólica, con cuya horrorosa dolencia podría fácilmente confundirse, acarreado con ello serios contratiempos y falsas alarmas perjudiciales en alto grado al comercio é industrias de nuestra ciudad que en definitiva tocarían las consecuencias.

Considerando que esta rama de la higiene pública se halla en el más completo abandono, no obstante su indiscutible importancia para la salud del vecindario, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento la ejecución inmediata de cuanto se dispone en la R. O. del ocho de Mayo de 1867, referente á la reglamentación á que deben subordinarse los establecimientos de vacas, burras, cabras y ovejas.

Tortosa 15 Septiembre de 1910.—
Juan Gamundi, Emilio Sanz, Juan Bautista Foguet.

Curiosidades

¡Ya es buque!

Estando hace poco el emperador alemán en casa de Ballid, director general de la línea Hamburgo-América, se habló de un vapor gigantesco que construía la Casa.

El coloso, que se construye en los Astilleros de Vulcano, tendrá de roda el codaste una longitud de 368 metros, su profundidad hasta la cubierta de 19 y medio.

Sobrepujará al vapor mayor del mundo al *Mauritania*, que tiene 332 metros de largo, 27 de ancho y 17 y medio de alto.

Contendrá 45.000 toneladas en bruto.

Se le proveerá exclusivamente de máquinas de turbinas, que le darán una velocidad media de 22 millas.

Superará á los demás buques en confortabilidad y elegancia.

El vapor se destinará al servicio de Norte-América.

Aquí hacía falta

Un ingeniero de Viena ha inventado un nuevo y original sistema para barrer las calles.

Trátase de un automóvil, en el cual el polvo y las inmundicias, movidos por un cepillo giratorio, son atraídos por medio del aire comprimido y depositados en un cajón que hay en el interior del vehículo.

El vehículo tiene un motor de 28 caballos y una velocidad de 7 kilómetros por hora.

En sus depósitos puede llevar metro y medio cúbicos de basura.

¡Inaudito!

El Presidente del Tribunal Supremo, señor Gómez de la Serna, dijo ayer en el solemne acto de la apertura de los Tribunales:

«No lastiman los sentimientos del país de un modo más agudo las reprobables escenas de Barcelona, perpetradas por unos sectarios, que los no menos tristes de San Sebastián, que empezaron á realizar otros. Se esgrimieron armas en un campo, y armas se recogieron en el otro; si allí se atentaba contra el Estado, suponiéndolo sometido á la reacción, aquí se atentaba también á él, suponiéndolo entregado á la demagogia, y si allí se prescindía de toda autoridad para hacer la manifestación, aquí para lo mismo se afirmó públicamente que se prescindiría de ella.

La adulación, en muchas ocasiones hija del miedo, lleva al señor Gómez de la Serna á exageraciones incomprensibles en persona que se halla investida de tan alta representación. Comparar las hordas que en Barcelona saquearon, incendiaron y mataron seres indefensos, con los que al amparo de la ley solicitaban en San Sebastián celebrar una manifestación pública en protesta de la política seguida por el gobierno en la cuestión religiosa, no puede hacerlo quien no haya perdido el sentido común, que por lo que vamos viendo en los gobernantes que se usan, es el menos común de los sentidos.

Los católicos de San Sebastián equiparados á los asesinos é incendiarios de Barcelona!

Cosa por el estilo no se había oído nunca en España, y más, dichas por tan alto Magistrado de la Nación.

Esto es ya el acabóse.

Sesión político-musical

Así puede calificarse la que celebró ayer el Ayuntamiento de Barcelona.

Volvíase á tratar del famoso asunto del nombramiento de Director de la Banda Municipal.

Leyóse el dictamen de la Comisión de Gobernación, en el cual se propone el nombramiento del nuevo jurado para fallar el concurso referente á la provisión de aquella plaza.

El señor Iglesias (don Ignacio), impugnó el dictamen.

Empezó diciendo que después de la unánime protesta formulada por la democracia artística de Barcelona, robustecida por la adhesión de las notabilidades del arte musical, no esperaba que se sometiese á la aprobación del Consistorio un dictamen de la naturaleza del que ahora se discute. Añade que no se comprende que un partido que se precia de democrático y pide la supremacía del poder civil, proponga, para formar parte del jurado, á tres militares, (personas que, por otra parte, le merecen todos los respetos), en forma que no se sabe si lo que se trata de formar es un tribunal artístico ó un Consejo de guerra.

(Grandes aplausos del público).

El señor Mir: Hable claro el señor Iglesias.

El señor Iglesias: Yo siempre hablo claro.

El señor Mir: El señor Iglesias habla para la claqué que se ha traído.

Contra los planes de los sectarios bueno es protestar; pero no sería mejor HACER ALGO GRANDE EN SEÑAL DE PROTESTA? Hay que evitar que nuestras protestas sean despreciadas.

Apoyemos la Agencia Católica de Información

Si la Agencia vive, se robustecerá nuestra prensa. Y al defender ésta con más medios que nunca los intereses católicos, pagará con creces el sacrificio hecho para fundar aquélla.

¿QUÉ MEJOR PROTESTA CONTRA LA POLÍTICA ANTICLERICAL?

Colegio de San Luis Gonzaga

de primera y segunda enseñanza, bajo los auspicios y protección del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y la dirección del M. I. señor Dr. D. Manuel Rius Arrufat, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

TORTOSA CURSO DE 1910 Á 1911

Las clases de primera enseñanza han empezado en este acreditado Establecimiento docente á primeros de Septiembre, y las de segunda empezarán en 1.º de Octubre. Para los que hayan de asistir á las clases de segunda enseñanza, habrán en el Colegio exámenes de entrada, que se verificarán el día 30 del corriente. La matrícula para la segunda enseñanza estará abierta del 20 al 30 de Septiembre todos los días no festivos, de 10 á 12.

El señor Iglesias: Lo que he traído es la opinión de Barcelona.

Se promueve un escándalo mayúsculo. La mayoría del público aplaude las manifestaciones del señor Iglesias, y protesta de las del señor Mir.

Después de muchas discusiones y rectificaciones, y de un largo discurso del señor Jansens, el padre de la criatura, que habló mucho para no decir nada, se aprobó el dictamen por 19 votos contra 13.

Ecos de la comarca

Villafranca del Cid

Gracias á los incansables desvelos de la Junta de obras presidida por el digno Cura párroco, han quedado terminadas las obras de la torre-campanario que por cuestacón voluntaria entre los hijos y vecinos de la misma se ha levantado en dicha población.

En 6 de Mayo de 1909 se colocó la primera piedra, y en 20 de Agosto de 1910 quedó completamente terminada la obra.

Está, dirigida por el inteligente Arquitecto de Castellón de la Plana don Francisco Traver, y puede considerarse como monumental para esta población. Es de construcción solidísima, puesto que las principales materias que la componen son el cemento portland y la piedra de sillería formando un conjunto muy airoso y esbelto, de 29 metros de altura, terminando con un elegante para-rayos.

El día 7 de Septiembre víspera de la fiesta de la patrona de dicha parroquia se hizo la solemne bendición por el señor Cura párroco, acompañado del Reverendo Clero, dignas autoridades y pueblo todo, lanzando luego á los espacios sus sonoras voces las cuatro lenguas de bronce que la adornan.

En las fiestas predicó los tres días el Dr. Frasnó, Canónigo Penitenciario de Segorbe.

Reciban mil plácemes los católicos hijos y vecinos de Villafranca que en tiempos de destrucción religiosa sabían dar con su acendrada fé un solemne mentís á la España pagana levantando monumentos que han de eternizar su memoria en las futuras generaciones.

—El día doce, un fuerte chaparrón vino á beneficiar estos campos que tanta necesidad tenían, pues desde el mes de Mayo que gota de agua no se vio caer del cielo.

—La cosecha del trigo abundantísima; ia de las patatas, presenta muy diferente aspecto á causa de la gran sequía del verano.

Villarreal

Bajo la presidencia de nuestro digno Sr. Arcipreste D. Vicente Alba se ha constituido la Junta de Defensa Católica para propagar la asistencia á la gran manifestación que se ha de celebrar en Castellón el día 2 de Octubre. La forman el Dr. D. Manuel Soriano, don Francisco Ortells, D. Juan Albella, don Miguel Cantavella, D. Manuel Broch y el Licdo. D. J. Pascual Nácher como secretario.

—Se encuentran en su apogeo los trabajos de la recolección de las algarrobas. La cosecha resulta menos que mediana.

—Ha estado aquí el Sr. Gobernador de la Provincia con el Sr. Clará, Inspector de sanidad provincial.

Vistabella

El día 13 de los corrientes era el anunciado para venir á establecer las escuelas prácticas en esta villa, el Regimiento de Orumba que guarnece las plazas militares de Teruel y Morella.

Procedentes de Mosqueruela, llegaron las Compañías de Teruel á la una de la tarde.

Todo el pueblo en masa salió á esperarle á las afueras de la población.

Llegado que hubieron á la font de la costera, se presentó el Ayuntamiento al Sr. Coronel, el cual después de cruzar con los concejales, los saludos de rúbrica, mandó formar las compañías. Dada la señal de marcha, la música del Regimiento tocó un bonito pasodoble y entre los acordes de los instrumentos y las aclamaciones del pueblo que lleno de alegría los contemplaba, se dirigieron, atravesando la calle mayor, á la plaza de la Iglesia.

El pueblo vitoreó con febril entusiasmo, á la bandera española, y la banda de música interpretó la marcha real. Los aplausos y ovaciones continuaron sin cesar.

El señor Coronel dió órdenes y al instante los soldados fueron desfilando en busca de alojamiento. Como el pueblo es incapaz para tanta gente, en muchas de las casas hay alojados tres ó cuatro soldados.

A las dos de la tarde llegaron las compañías de Morella, procedentes de Benasal. Fueron á recibir las música del regimiento y los jefes de Teruel.

A las cinco de la tarde marchó todo el regimiento á esperar al Gobernador militar de Castellón. Serían como las seis de la tarde cuando entraba el señor General de brigada, acompañado de su Estado mayor. Está alojado en casa del ex-Gobernador de Almería, D. Ramón Salvador.

Mañana, día 14, harán operaciones militares en el espacioso llano de Vistabella.

Los dos batallones de Orumba realizarán diariamente paseos militares á los pueblos limítrofes, siendo el más importante de todos el que se llevará á cabo un día de éstos, consistente en un movimiento de conversión de fuerzas sobre el pueblo de Chodos.

BOLETIN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 15 de Septiembre de 1910.

Table with 3 columns: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, and Accionable 5 por 100. Rows include various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: Ptas. and Cts. Rows include Banco de Barcelona, Banco de España, and various companies.

Administración de Consumos de Tortosa. Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 15 de Septiembre de 1910.

Table with 3 columns: Felatos, Ptas., and Cts. Rows include various consumption items and their values.

CLÍNICA DEL Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirugía general.—Enfermedades de mujer.—Partos

HORAS DE CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías.—Encima del café de la Viuda.—TORTOSA

CAJAS Y BÁSCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa J. y A. PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA

DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

REGISTRO CIVIL

DIA 15

NACIMIENTOS.—Adela María de la Cinta Giné Alemany.

DEFUNCIONES.—Ramón Querol Verge, 7 años.

MATRIMONIOS.—Pedro Bahima Puig, con Dolores Meliá Moragrega.—Francisco Segura Manzanares, con Amalia Cedó Pons.

CRONICA

—Mañana empieza en la iglesia de San Francisco, el solemne Quinario que la V. O. T. dedica á la memoria de la Impresión de las llagas del seráfico Patriarca. Por la mañana á las 7 Misa solemne de comunión; á las 5 y media empezará la función de la tarde. Predicará un Padre de la Compañía de Jesús; despues de la reserva se dará la absolución ó bendición con indulgencia plenaria para los terciarios.

—Mañana á las nueve en punto, dará principio en el salón de sesiones de la Diputación Provincial y ante la Comisión mixta de reclutamiento, el sorteo de décimas entre los pueblos de la provincia para completar el cupo de mozos señalando á las cajas de Tarazona y Tortosa

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS ROSA, 3. TORTOSA

—Se han recibido en esta Alcaldía 60 kilos de semilla de pino montana, remitidos por la Dirección general de Agricultura, para la repoblación en los terrenos pantanosos.

—Se ha fijado el día 26 de Octubre para la Asamblea que ha de celebrarse en Valls á fin de proponer los medios de evitar y perseguir la adulteración de productos agrícolas.

Habrán tres ponentes, uno para tratar de los vinos, otro para los aceites y otro de Higiene pública.

A primeros de mes se circularán las invitaciones.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA.

—Se ha incorporado al regimiento de infantería de Almansa, de guarnición en esta ciudad, el primer teniente D. Francisco Serra.

—Hemos recibido el número de la revista Vallibana, correspondiente al 15 de este mes.

En él se dá una completa reseña de las fiestas sexenales de Morella, y cumplida satisfacción á los católicos de Picasent que por circunstancias imprevistas é inevitables no pudieron asistir á las fiestas.

Dr. CUCALA. Véase anuncio 4.º plana.

—La Comunidad de Regantes de Almazora ha nombrado agente ejecutivo con carácter interino á don Joaquín Balaguer Esteve y auxiliar á don Antonio Calvo Campos.

—Ha llegado á San Jorge para tomar posesión de aquella escuela de niñas, la ilustrada maestra doña María Blasco Escrig.

—Se ha dispuesto que el plazo de seis meses para volver á activo los sargentos licenciados, se cuente desde su último licenciamiento.

—Dicen de Valencia que el alcalde se dedica al asunto de la Dehesa de la Albufera, concedida á una empresa particular, en perjuicio de los intereses de Valencia.

Ahora resulta que, sin oír al Ayuntamiento ni á la Jefatura de Montes, se ha incoado un nuevo expediente acerca de este asunto, el cual ha sido enviado á Madrid.

El alcalde ha teleografiado al Sr. Canalejas protestando de este procedimiento, y ha convocado á una asamblea magna para el próximo jueves, interesando á todas las Corporaciones para que telegrafien al señor Canalejas en el sentido de protesta.

—Esta mañana á las diez, ha caído un chubasco que ha sido de corta duración.

A primeras horas de la tarde ha llovido, despejándose luego el firmamento.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo.

¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Dentaduras artificiales

Operaciones sin dolor

3. Carmen 3.—TORTOSA

—Los vecinos de la calle de la Rosa y del Angel parece que tratan de establecer el alumbrado permanente de dichas calles por medio de focos de arco voltaico.

—Parece ser que la muerte del guarda-barrera de Campredó, fué debida á un ataque de apoplejía.

—Desde mañana, sábado, primer aniversario del fallecimiento de D. Manuel Estorach, se aplicará en sufragio de su alma, durante nueve días consecutivos, en la iglesia de San Juan, la misa de seis y media.

Vino de uva: seco y dulce; garantiza pureza.

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRA

—En Reus es muy comentado el fracaso sufrido en el proyectado viaje de Lerroux.

El Foment, periódico republicano de aquella ciudad lo conceptúa una cobardía del jefe de los radicales, que no ha podido orillar las dificultades presentadas.

—Para el acto de colocación de la primera piedra del monumento á los mártires en Tarragona, existe el propósito de invitar al general Weyler.

—Ha sido ascendido á oficial tercero de la Intervención de Hacienda de Castellón, el que lo era cuarto de la Administración de Barcelona don Isidro Pérez Villalosa.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

—El prohombre republicano señor Costa, el solitario ó el león de Graus, está peor de sus habituales achaques. La atrofia muscular le imposibilita los movimientos, y el organismo funciona anormalmente, á causa del desgaste.

—El Centro de Propaganda Católica de Vinaroz facilitará, francos de porte, á 15 céntimos el taco, cuantos calendarios del Sagrado Corazón se le pidan.

Conviene pedirlos antes que otra clase de calendarios invada los hogares cristianos.

Léase el anuncio GARCIN en la 4.ª página.

—Ha sido denunciado El Progreso de Barcelona por la publicación de un artículo censurando la labor filosófica de Balmes.

—Han empezado en Amposta las obras de reparación de la iglesia parroquial y han terminado los trabajos de sondeo para la construcción del puente metálico sobre el Ebro.

—El ministro de la Guerra, ha dispuesto, que en vez de encarnados, sean verdes los galones de cabos y sargentos de cazadores.

Traslado

La acreditada Platería CASA JAUME situada en la calle del Obispo Aznar, núm. 16, se trasladará en breve á otro local, frente del que ocupa, en la misma calle.

—Ha sido viaticado, el ferrovioso católico de Castellón don José M.º Gasco Blanch.

El acto del Comulgar estuvo concurridísimo, acompañando al Señor con cirios todos los socios de la Academia Católica, y muchos amigos particulares del paciente.

Ayer se encontraba el Sr. Gascó algo mejor dentro de su gravedad.

De veras pedimos al Altísimo por la salud del enfermo.

— Escriben de Morella que la feria de este año se presenta bien, prometiendo verse muy animada.

Han llegado ya muchos feriantes.

Armonium Casi nuevo se vende en buenas condiciones. Razón Plaza Constitución, 19-3.º.

— Por el ministerio de Instrucción pública se ha significado al de Estado la conveniencia de negociar un tratado de propiedad literaria entre España y Austria Hungría sobre la base de reciprocidad de derechos entre unos y otros nacionales, y que como punto de partida, se autorice al embajador de S. M. en Viena para el canje de notas.

La Sociedad de Autores Españoles se ha adherido á la solicitud que en este sentido formuló la Asociación de la Librería Española.

— De regreso de Vich, se encuentra en Barcelona el obispo de Ciudad Real, Prior de las Ordenes Militares, D. Remigio Gandásegui, el cual ha visitado al Dr. Laguarda.

ANGEL SALAS
Veterinario de 1.ª clase,
inspector municipal
Ofrece sus servicios
Roquetas S. Gregorio, 2, principal.

— El Congreso de radiología y electrológica médica no celebró ayer sesión. Los congresistas asistieron á la clínica de operaciones del Dr. Fargas, en el Hospital Clínico, donde se hicieron curiosos experimentos científicos con enfermos de aquel establecimiento y del Hospital de la Santa Cruz.

— El Correo Español insiste en que son ciertas las declaraciones del señor Vázquez Mella contenidas en el artículo de L' Echo de Paris, y añade que se halla conforme con lo que propone El País de que se hable del asunto en el Congreso, conteniendo los señores Canalejas y Vázquez Mella para esclarecer la verdad sobre si hubo el proyecto de matrimonio de la princesa doña Mercedes con don Jaime de Borbón.

Además publica El Correo Español una carta del conde de Kenty asegurando que el cardenal Cascajares le dijo en 1898 que existía aquel proyecto de boda.

ZAPATERIA de JOAQUIN MONLLAO, Plaza Agustín Querol, núm. 3, (frente Casa Carpa). Calzado á medida, de todas clases. Elegancia y solidez. Precios sin competencia.

Sucesos
En las obras del Canal de la izquierda del Ebro, en la partida de San Lázaro ha ocurrido esta tarde una lamentable desgracia. Una de las vagonetas ha aplastado contra un árbol á un infeliz obrero apodado el Chicotó, de esta ciudad, dejándole muerto en el acto.

OBSERVATORIO DEL EBRO
Dia 16 Septiembre
Temperatura máxima de ayer 23,1.º tuvo lugar á las 13h.
Mínima de esta madrugada 13,3.º
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 761,7mm, y á las 7 de hoy 765,6mm.
El viento reinante fué ayer del N y SE y durante la noche ha sido del N.

NOTA El día de ayer fué fresco, reinando viento moderado del primero y segundo cuadrante con cielo en general nuboso.

Hoy amanece con nubarrones en el horizonte.

GORREO DE LA TARDE

Para la manifestación católica

El diputado integrista señor Sánchez Marco ha venido de Pamplona y ha visitado al señor Canalejas, con objeto de recabar del Gobierno que no se empleen medios para empañar la brillantez de la manifestación católica que se prepara en Pamplona para el 2 de Octubre, á fin de evitar que ocurra algo análogo á lo que sucedió cuando se proyectó celebrarla en San Sebastián.

El presidente del Consejo ha prometido al señor Sánchez Marco no dificultar manifestación, ni hacer presión sobre las Compañías de ferrocarriles para que puedan trasladar manifestantes á Pamplona. Se permitirá á éstos que lleven banderas pertenecientes á los Municipios y se darán instrucciones al gobernador civil de Navarra para que quede garantido el orden el día de la

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE RAMÓN VERA Y GIL

Redenciones del servicio militar

ESTACIÓN, 10, (BAJOS)

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del presente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo sin sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Setiembre, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

manifestación y que no se mezclen con ésta elementos extraños.

El señor Sánchez Marco ha recabado de la Compañía de los ferrocarriles del Norte que facilite ocho trenes desde diferentes puntos de Navarra para llegar á una hora determinada á Pamplona.

Los aceites
Comunican de Jaén que el mercado de aceites está animadísimo. Cotizase á 15 pesetas la arroba. Los corredores y comisionistas compran en el acto para retirarlo el día 15 de octubre.

Créese que esta actitud es debida al cólera en Italia, que hace difícil la salida de los aceites de esta nación.

Desórdenes
Bilbao, 15.—Un grupo de unos 500 huelguistas llegó al coto minero de Ollargano y, fraccionándose, invadió simultáneamente las minas de Montefuerte y de La Peña, acometiendo á los «esquirols.»

Estos se arrojaron á la vía, asustados. Los empleados de las minas se defendieron cruzándose disparos por ambas partes, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Las fuerzas intervinieron, haciendo descargas al aire. Se hicieron 30 detenciones.

Los grupos se dirigieron á las minas «Malespera» y «San Luis.»

La guardia civil les cortó el paso y detuvo á tres individuos que ingresaron en la cárcel. Las mujeres protestaron.

Ha sido detenido, ingresando en la cárcel, el encargado de la mina «Luchana», por no cumplir lo que había ofrecido á los obreros que tenía reclutados para trabajar.

¿Traición?
Dice El Ejército Español:

«En los círculos en que se reúnen militares se habla de la incoacción de un proceso en la cuarta región acerca de un hecho que se supone cometido hace muchos años por un jefe de infantería.

Parece ser que en el ministerio de la Guerra se recibió una instancia de otro jefe del Ejército afirmando que durante la campaña de Filipinas un capitán de infantería que prestaba sus servicios en dicho archipiélago, se pasó á los tagalos para ejercer entre éstos la función de comandante de Estado Mayor.

Terminada la campaña el capitán volvió á nuestro Ejército, aunque permaneciendo ignorado el acto que allí realizó anteriormente. Este capitán ha ascendido luego á comandante y con tal empleo continúa figurando en el Anuario Militar.

Se dice por último, que la instancia ha sido trasladada al capitán general de la cuarta región para que incoe la correspondiente causa, á fin de depurar la exactitud del hecho delictivo denunciado.

Aunque también hemos oído nombres, nos abstenemos de transcribirlos hasta tanto estas referencias no se hallen suficientemente confirmadas.»

ALMACÉN DE MUEBLES
Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de HIJO DE B. SANZ
Casa fundada en 1840
Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos. — La más acreditada y antigua.
Calle de Moncada, 5 y 13.—Tortosa

ACADEMIA POLITECNICA

1.ª y 2.ª enseñanza.—Carreras especiales
DIRECTOR:
D. Carlos Pedra Borrás
VINARÓZ

En los exámenes de enseñanza libre verificados en Junio último en el Instituto General y Técnico de Castellón los alumnos de esta Academia obtuvieron el siguiente resultado:

Matriculas de honor 2.—Sobresalientes 8.—Notables 21.—Aprobados 30.—Suspensos 1.

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabria preguntárles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

¡VERLO ES CREERLO!
Correspondencia y venta á José M.ª Pauli
Moncada, 35, TORTOSA

EL AGUA DE LA REINA

para hermosear el cutis, es la preciosa y delicada de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschon. Barcelona.
Depósito y representante general en Tortosa, D. Eudaldo Zaragoza.
De venta: En las buenas perfumerías.

PRECIO 2.50 Ptas. botella.

Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet
El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, á precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oirlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presenten á la venta con solo dar la audición de un mismo disco, basta comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas hayan en una habitación en menos de dos horas, al precio de pesetas 1.50 caja.

VENTA Y DEPOSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA
José M. Pauli Moncada, 35
NOTA. Se remiten catálogos á quien los solicite.

T. HOMEDES

Médico numerario del Hospital Ho meópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.
MÉRITO HOMEOPATA Merced, 5, Tortosa.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE. on.

Matias López

Chocolates y dulces
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tángier.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremaña, Manila.

Factor, 5, Madrid

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y 1/2

Advertencia

Por una avería en la línea telefónica, entre Madrid y Valencia, no hemos podido celebrar esta tarde la conferencia acostumbrada. Solamente se nos han podido transmitir algunas noticias de la segunda de dichas capitales.

El Arzobispo

Valencia.—Esta mañana el general Azcárraga ha cumplimentado al Sr. Arzobispo de esta diócesis, llegado ayer de Vich.

El Prelado ha ido luego al puerto, para visitar el crucero «Carlos V,» donde ha sido recibido con los honores correspondientes á su jerarquía.

El Dr. Guisasaola saldrá mañana, para practicar la santa pastoral visita.

Cuestiones pesqueras

Valencia.—Esta mañana han visitado al Gobernador Civil los representantes de los vapores que se dedican á la pesca del «bou», y algunos dueños de barcas que se dedican á la misma pesca, quejándose estos últimos de que los vapores perjudican en gran manera sus intereses.

El asunto de la Albufera

Continúa preocupando á la opinión el asunto de la Albufera.

El Gobernador quiere que se siga tramitando el expediente, y los ingenieros de minas lo dan por concluso.

En breve saldrá para Madrid una comisión de concejales con el objeto de gestionar el asunto en pro de los intereses municipales.

Antes de cerrar la edición

General en la agonía

Madrid.—El general López Domínguez ha entrado esta tarde en el período agónico.

Llegada de Don Alfonso

Telegrafian de San Sebastián que D. Alfonso ha llegado sin novedad á la capital donostiarra.

Una solución

Dicen de León que ha terminado allí la huelga, habiéndose encontrado una solución satisfactoria.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero
Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA
Representante en TORTOSA
Don José Deisors.—Puente de Piedra, 2.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanales y absorbentes. Efectúa sondes para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
Se encarga asimismo de toda clase de condonaciones y alumbramientos de aguas.
Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondes. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.
En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.
Imprenta «La Acción Social Católica»

